

# Ciencia Espiritual de la Vida

*Tema: Conciencia*

*Conciencia Espiritual y conciencia humana*

*Beneficios del Conocimiento Espiritual*

Todos los Seres tienen, por Ley, libertad de acción, Voluntad y Libre Albedrío, y una vez que el Ser ha alcanzado el “punto” Evolutivo que le capacita para utilizar su Libre Albedrío, porque ha adquirido la Conciencia, nadie puede obligarlo a realizar lo que no desea.

Mientras somos Seres de poca Evolución no podemos aún discernir qué es lo que realmente nos conviene; los Seres Superiores, que desde nuestro “Nacimiento a la Vida” nos han guiado paso a paso, nos sugieren, mediante Sus Vibraciones, cuáles son nuestras necesidades Espirituales, ayudándonos para que nazca en nosotros el deseo de determinadas encarnaciones, que habrán de procurarnos determinadas superaciones indispensables para nuestra Evolución y Progreso.

En un principio, las encarnaciones les son sugeridas a los Seres por las Mentes Amorosas que los Guían; pero, cuando ya han alcanzado un grado de Conciencia suficiente para conocer por sí mismos su necesidad Espiritual, entonces son ellos quienes piden las encarnaciones, son ellos quienes estudian detenidamente el medio en el cual desean Actuar, analizándolo y relacionándolo con sus propias necesidades Espirituales.

Así, cada uno de nosotros, dentro de la Ley, que todo lo Rige, hemos encarnado cientos y cientos de veces, en lugares, en familias, en países y en situaciones distintas o semejantes, pero siempre de acuerdo con nuestra Voluntad y con lo que considerabais necesario para nuestro Progreso Espiritual.

Al encarnar, en nuestro Mundo por ejemplo, el Ser no recuerda las Experiencias realizadas hasta ese momento en el curso de su Vida; sin embargo, cada una de esas Experiencias es asimilada por su Mente Espiritual como una Ense-

ñanza que “recoge” la Conciencia Espiritual y que trae a su vida humana como una reminiscencia, como un concepto propio sobre el Bien y el “mal”.

El concepto del Bien y del “mal” se ha formado paulatinamente en el Ser a través de su Trayectoria Involutiva y llega a su Conciencia Espiritual como producto de todas las Experiencias realizadas, bajo la Guía Superior, hasta ese “momento” de su Evolución, constituyendo así una especie de “archivo”, al cual, durante sus períodos de encarnación, puede el Ser recurrir en todas las circunstancias de la vida humana.

Al comienzo de sus Experiencias como humano, la Fuerza Espiritual del Ser encarnado es débil y el esfuerzo por recurrir a ese “archivo” lo realiza sólo mediante un gran esfuerzo de su Voluntad, Voluntad que la presión del “ambiente” de los Mundos inferiores en que le corresponde vivir como humano, debilita y desvirtúa en tal forma que el “recuerdo” existente en su Conciencia Espiritual no es ni siquiera requerido.

Pero esas son las primeras encarnaciones, y si bien el Ser es ya responsable de sus actos, las Leyes Divinas cargan suavemente sobre el Ser lo que este realiza en ese estado de conciencia incipiente de sus primeras encarnaciones. Sin embargo, todas las Experiencias que el Ser va realizando quedan registradas en él y van transformándose en Sabiduría en el Espíritu, Sabiduría que al reintegrarse a la “Patria del Espacio” asimila con verdadero fervor, en su afán de Progresar. En el Espacio todos sabemos cuál es nuestra Meta y todos nos esforzamos por alcanzarla lo antes posible.

Las innúmeras encarnaciones que el Ser realiza consecutivamente le van procurando, así, más y más Experiencias, que fortalecen su Conciencia Espiritual y la capacitan para Actuar con mayor Fuerza y precisión a través de la conciencia humana, durante los períodos de encarnación, pero su posibilidad de actuar se ve supeditada, durante esos períodos, a la voluntad y al libre albedrío humanos.

Por ello, muchas veces, en sus períodos de encarnación, Seres que han alcanzado ya un avanzado “punto” de Evolución ceden, debilitados en su Acción y en su esfuerzo por los reclamos de la acción de la vida de apariencia, a la que deben alimentar con su Energía Espiritual, pues no siempre corresponde a Seres de Evolución encarnados manifestar a través de su mente humana la Sabiduría adquirida en el curso de los milenios.

El “recordar” durante el período de encarnación lo aprendido a través de los milenios configura, en el aspecto Espiritual, para el Ser encarnado, una “plataforma elevada” desde la cual puede juzgar en un “punto” más exacto la realidad de la vida humana; pero, cuando por necesidad Espiritual de Experiencias y Superaciones esa “plataforma elevada” no existe, al Espíritu encarnado le resulta mucho más difícil sustraerse completamente a la influencia y a la presión del medio en que se desarrolla la vida humana, si el recuerdo de sus Experiencias no es activado por el Conocimiento Verdadero.

Es necesario, también para los Seres de Evolución, recibir el Conocimiento en su carácter de humanos, pues aun cuando ellos ya saben qué significa el aspecto moral de la vida, el Conocimiento les “recuerda” su “calidad” y, en consecuencia, su Responsabilidad Espiritual los retrotrae a sensaciones pasadas que dejaron en el Ser huellas indelebles, transformadas en Sabiduría de la Vida.

Por eso, tal vez algunos de nosotros encontramos ahora, en muchos pasajes de las Enseñanzas que estamos recibiendo, Vibraciones que nos estremecen, no como humanos sino como Espíritus; Vibraciones contenidas en palabras que nos parece haber escuchado ya en un pasado que no podemos ubicar; sensaciones que despiertan “recuerdos” imprecisables, pero existentes, de algo que fue y que continúa y continuará siendo por siempre, en la Realidad de nuestra Vida.

Esos “recuerdos” constituyen la conciencia moral, base inamovible, de quienes, aun cuando están viviendo como humanos son, sin embargo, Seres de una mayor Evolución que el común de los hombres, con muchas Experiencias asimiladas y muchas superaciones logradas.

De ahí la diferencia entre unos seres humanos y otros en la precisión, en la seguridad y en la firmeza de los conceptos morales; de ahí la seguridad en la decisión y la facilidad en el discernimiento; de ahí la diferencia en el “punto” de Conciencia Espiritual que refleja la conciencia humana de los seres.

El humano común, que carece de Conocimiento Verdadero, supone que “no haciendo mal a nadie” ha cumplido con la Ley Divina y no necesita preocuparse por hacer el Bien. No hacer mal no significa hacer Bien, y practicar el Bien es necesidad ineludible para el Progreso del Espíritu. La práctica constante del Bien ayuda al ser humano a mantenerse en Vibración positiva. No hacer mal es, simplemente, vibrar en egoísmo, es eludir el “llamado” a la Acción que nos formula la

Vida al evidenciar ante nuestros ojos las necesidades Espirituales y materiales de nuestros hermanos.

Constantemente nos llegan “llamados positivos” y nosotros deberemos siempre decidir nuestra acción en uno u otro sentido. Cuanto más “escuchamos” los llamados negativos, más nos “ensordecemos” a los llamados positivos, porque la vibración negativa, más en consonancia con la vibración densa que predomina en nuestro Mundo, penetra muy fácilmente en nuestra alma humana.

El Conocimiento Espiritual enseña al ser humano que el Ser necesita Progresar constantemente, y el único camino para lograr su Progreso es la Acción de Bien. Para poder elegir sin equivocarse el camino del Bien, nada hay como nuestra Conciencia, esa Voz sin palabras que nos dice, mediante sensaciones de desagrado o agrado, que hemos obrado bien o que hemos obrado mal; esa Voz que nos alerta sobre los peligros Espirituales; esa Voz que nos impide, muchas veces, realizar lo que nuestra ira, nuestro rencor o nuestra ambición nos impelen a realizar. Esa lucha interna constante que se establece en nosotros mismos, es el esfuerzo de nuestra Conciencia Espiritual por formar y guiar nuestra conciencia humana, a fin de evitarnos caer en errores, de los cuales luego nos lamentaríamos amargamente.

Debemos acostumbrarnos a requerir y escuchar la Voz de nuestra Conciencia antes de obrar en cualquier sentido, porque nuestra Conciencia siempre nos indicará el camino seguro, y a medida que avancemos en el Conocimiento de la Verdad, nos capacitaremos cada vez más para interpretarla y no desoír su Voz. No supongamos que porque solamente nosotros podemos oír esa Voz, su llamado puede ser desoído impunemente; no, porque, como bien sabemos, todo, absolutamente todo, lo que hacemos, sentimos y pensamos, es registrado fielmente por la Ley.

Nuestra propia Vida, nuestra propia Fuerza Espiritual, está “dentro” de nosotros, es decir que debemos vivir “dentro” de nosotros más que “fuera” de nosotros. Todo debemos consultarlo internamente y todo debemos decidirlo después de esa consulta interna. Nunca obedezcamos a impulsos que nos lleven a realizaciones negativas; por el contrario, pensemos que es un llamado externo y que los llamados externos deben ser siempre analizados y controlados por nuestra Conciencia, Sabia e insobornable.

Así nos evitaremos caer en el “mal”; así nos facilitaremos el camino y la comprensión del Bien, y así obtendremos el Progreso Espiritual que nos permitirá lograr Realizaciones Verdaderas. Pero no pensemos en Realizaciones Espirituales Verdaderas si no hemos realizado primero esto: *aprender a escuchar, a comprender y a obedecer la Voz de nuestra Conciencia.*